



# Municipalidad Distrital de Moro

REGION ANCASH  
PROVINCIA DEL SANTA

Moro 28 de marzo del 2023

## CARTA N° 003-C-2023-MDM/ULYA

SEÑOR:  
CONSTRUCTORA JADA S.A.C.

PRESENTE. –

ASUNTO: Inicio de la ejecución del servicio: "servicio de alquiler de maquinarias para la rehabilitación de la calzada en la av. Prolongación macash post intensas lluvias en el C. P. moro, distrito de moro, provincia de santa, departamento de Áncash"

Referencia: Carta N°003-2023-CJ

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, en el marco de la convocatoria efectuada correspondiente a la contratación directa por causal de emergencia sobre el particular, de acuerdo a su oferta presentada, se ha evaluado que esta cumple con las condiciones técnicas y económicas razón por la cual se le comunica que la adjudicación del citado servicio le ha sido otorgado por el importe de s/ 64,333.60 (sesenta y cuatro mil trescientos treinta y tres con 60/100 soles) según oferta presentada a la oficina de Logística y almacén el día 28 de marzo del 2023.

Asimismo, por medio de la presente se le comunica que el inicio del servicio de "SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA LA REHABILITACION DE LA CALZADA POST INTENSAS LLUVIAS EN EL C. P. MORO, DISTRITO DE MORO, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH" se encuentra previsto para el día 29 de marzo del 2023, el mismo que tiene como plazo de ejecución 04 (cuatro) días calendario.

Del mismo modo le solicitamos ponerse en contacto con el jefe de la oficina de Logística y almacén el Lic. José Luis Mauricio Terrones, teniendo que presentar la documentación pertinente para el perfeccionamiento del contrato en la oficina de Logística y almacén.

Finalmente es oportuno mencionar que deberá reunir los requisitos necesarios exigidos por la ley de contrataciones del estado N°30225 y su reglamento en su art. 139 para el perfeccionamiento del contrato, dentro del plazo previsto en el artículo 100.

Sin otro particular y a la espera de su documentación quedo de usted.

Recibido  
28/03/23  
CONSTRUCTORA JADA S.A.C.  
Angela Diaz Noel  
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORO  
Lic. Adm. José Luis Mauricio Terrones  
JEFE (A) DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y ALMACÉN